

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36473** *PROYECTADOS PROZAM, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 74/10, de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Juan Diego Jurado Román, contra Proyectados Prozam, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 24-11-10 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.407,53 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 24 de noviembre de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100086875-1